



Notario de Talcahuano Ricardo Mauricio Salgado Sepúlveda

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION BASES otorgado el 11 de Mayo de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Talcahuano Ricardo Mauricio Salgado Sepúlveda.-
Autopista 9000 local 22, Hualpén.-
Talcahuano, 11 de Mayo de 2023.-



Nº Certificado: 123456818198.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nº 123456818198.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR Nº: F4854-123456818198.-



REPERTORIO N° 702/23
PROTOCOLO N° 128/23
HUALPÉN, 11.05.2023

Bases de la Promoción "Concurso día de la Madre"

Desde el lunes 8 de mayo hasta el sábado 13 de mayo del 2023 hasta la 11:00 AM., Pacifico Cable SpA lo invita a participar de nuestra promoción.

1.- ANTECEDENTES GENERALES: "Concurso día de la Madre"

Pacifico Cable SpA ha organizado el siguiente concurso con objeto de celebrar el día de la madre, premiando a sus seguidores en red social de Instagram y aquellas personas que no sean clientes de Mundo y que contraten cualquiera de sus servicios entre 8 de mayo de 2023 desde las 00:01 horas al día 13 de mayo de 2023 hasta las 10:59 horas.

2.- COMO PARTICIPAR

Podrán participar aquellas personas naturales que cumplan con los requisitos de una de las dos modalidades siguientes:

A. Usuarios de la red social Instagram:

A.1 sigan la cuenta de Mundo ([@tumundo.cl](https://www.instagram.com/tumundo.cl)).

A.2 Comenten en la publicación de 8 de mayo 2023, explicando porque su madre es la mejor del mundo.

A.3 Compartan la publicación de 8 de mayo de 2023 en modo historia ("story") y etiqueten la cuenta de Mundo ([@tumundo.cl](https://www.instagram.com/tumundo.cl)).

B. Quienes contraten cualquiera de los planes o servicios de Mundo, por cualquier medio disponible para contratar, entre el día 8 de mayo de 2023 desde las 00:01 horas al día 13 de mayo de 2023 hasta las 10:59 horas.

3.- SORTEOS:

El Sorteo se efectuará el sábado 13 de mayo de 2023 a las 12:00 PM. en las oficinas ubicadas en Tucapel 2827, Valle Paicaví, Concepción.

Los ganadores serán escogidos mediante sorteo, el cual se realizará a través de un sistema computacional aleatorio que elegirá entre aquellos participantes que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente.

4.- PREMIOS:

A) Para los participantes de Instagram: Cuatro Gift Card de \$50.000 pesos cada una, para consumo en comercios asociados a CENCOSUD, que se sortearan entre aquellos participantes que cumplan con los requisitos señalados en la letra A del punto número 2.

B) Para los clientes que hayan contratado servicios: Cuatro Gift Card de \$150.000 pesos cada una, para consumo en comercios asociados a CENCOSUD, sorteadas entre aquellos participantes que cumplan con el requisito señalado en la letra B del punto número 2.



Cert. N° 123456818198
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Cert N° 123456818198
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>



FOJA INUTILIZADA ART. 404 Inc. 3º CÓDIGO ORGÁNICO
DE TRIBUNALES



5.- GANADORES DEL SORTEO:

Los ganadores se obligarán a facilitar una imagen y antecedentes personales para la difusión pública del premio, sin tener que realizar Pacífico Cable SpA ningún tipo de pago o compensación por la difusión pública de los nombres y fotografía de los ganadores.

6.- AVISO RESULTADOS:

La nómina de los ganadores será debidamente publicada en el sitio web <https://www.tumundo.cl/> el día sábado 13 de mayo 2023 a las 18:00 PM y cualquier consulta podrá ser realizada a nuestra área de servicio al cliente al teléfono 600 9100 100.

7.- ENTREGA DE LOS PREMIOS:

Realizado el sorteo y constatados los datos del participante, se procederá a tomar contacto con los ganadores por vía telefónica o mensaje directo a través de la red social Instagram, coordinando el envío del código electrónico de la Gift Card.

8.- CONSIDERACIONES GENERALES:

No podrán participar de este concurso el personal de Mundo que en su contrato colectivo o individual cuente con el beneficio de servicio hogar. Empresa Pacífico Cable SpA se reserva el derecho de modificar las bases de este concurso en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia a través de su sitio web <https://www.tumundo.cl/> Las modificaciones regirán sin efecto retroactivo.

10.- USO DE DATOS:

Pacífico Cable SpA se compromete a la correcta utilización de los datos entregados con fines de la promoción y manejo interno, resguardando la completa privacidad de los clientes y sus referidos, sin perjuicio de que es el cliente quien asume la responsabilidad de la entrega de los datos de sus referidos con los fines del presente concurso.



Cert. N° 123456818198
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Cert. N° 123456818198
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

CONFORME CON SU ORIGINAL
FIRMO Y SELLO ESTA COPIA

HUALPÉN 11 MAYO 2023

RICARDO SALGADO SEPÚLVEDA
NOTARIO

Protocolizado 11 de 05 de 2023
Repertorio N° 702/23
Protocolo N° 128/23

A large, stylized handwritten signature in blue ink is written over a circular red notary seal. The seal contains the text: RICARDO SALGADO SEPÚLVEDA, NOTARIO, NOTARIA TALCAHUANO, and HUALPÉN - CHILE.